



Ayuntamiento de Campillo de Llerena

BANDO

Don José Antonio Lianes Vera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Campillo de Llerena.

HACE SABER:

Que en relación al tradicional espectáculo de fuegos artificiales de nuestra feria, a día de hoy, el término de Campillo de Llerena se encuentra en un nivel de Riesgo Muy Alto y Extremo de Incendio Forestal.



Por lo tanto, de acuerdo a la Legislación y Normativa vigente y en el obligado cumplimiento de la misma, quedan expresamente prohibidas las actividades y el uso de material pirotécnico. Por lo cual, queda suspendido el espectáculo de fuegos artificiales ya que la prioridad debe ser preservar en todo momento la seguridad de todos y evitar cualquier riesgo de incendio forestal.

No obstante, si a lo largo de los días en los que transcurre nuestra feria, el nivel de riesgo lo permitiera, se procedería a realizar el espectáculo de fuegos artificiales.

Agradezco de antemano la comprensión y colaboración de todas las personas.

Gracias por su atención.

En Campillo de Llerena a 7 de Agosto de 2026.

El Alcalde-Presidente,

Fdo. José Antonio Lianes Vera.

Ayuntamiento de Campillo de Llerena

PLAZA Cívica 1, CAMPILLO DE LLERENA. 06443 (Badajoz). Tfno. 924770131. Fax: 924770098